

## ANEXO DE PLAZAS VACANTES PARA SU PROVISION POR LIBRE DESIGNACION

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Específico	Grupo	Requisitos
<b>GABINETE DEL MINISTRO</b>					
Secretario/a puesto trabajo nivel 30	1	13	63.912	CD	Mecanografía y taquigrafía.
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO</b>					
Personal Secretaría	1	15	158.412	CD	Mecanografía y taquigrafía.
<b>DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO</b>					
<i>Servicio Jurídico Audiencia Territorial de Las Palmas</i>					
Letrado Jefe C	1	29	2.232.900	A	Pertenecer al Cuerpo Superior de Letrados del Estado.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**22314** RESOLUCION 422/38805/1987, de 28 de septiembre, de la Dirección General de Personal, por la que se anuncian puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 185).

Esta Dirección General de Personal, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 2.º, 1, de la Orden 71/1985, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 311), ha resuelto convocar, por el procedimiento de libre designación, los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Las solicitudes se dirijan, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Director general de Personal (Subdirección General de Personal

Civil), del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, 28071 Madrid.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su curriculum vitae, títulos académicos, años de servicios, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, debiendo exponer, detalladamente, las características del puesto de trabajo que vinieron ocupando.

A efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y en el artículo 15.1, c), de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar resolución de reconocimiento de grado personal o certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentren destinados, especificando el nivel del puesto de trabajo que se estuviere desempeñando el 31 de diciembre de 1986.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.-El Director general, José Enrique Serrano Martínez.

## ANEXO

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<b>ASESORÍA JURÍDICA GENERAL DE LA DEFENSA</b>						
Secretario/a de Dirección General	1	15	13.201	Madrid	D	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA</b>						
<i>Subdirección General de Proyectos y Obras</i>						
Secretario/a de Puesto de Trabajo, nivel 30	1	13	5.326	Madrid	D	-
<b>SUBSECRETARÍA DE DEFENSA</b>						
Vocal asesor	1	30	A determinar	Madrid	A	Licenciado en Derecho.
Secretario/a de Trabajo, nivel 30	1	14	5.326	Madrid	D	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS</b>						
Subdirector general de Régimen Interior	1	30	138.447	Madrid	A	Licenciado en Derecho.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**22315** ORDEN de 28 de septiembre de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio de Economía y Hacienda acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirijan sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el modelo de instancia (anexo I) publicado en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Quando se trate de puestos de trabajo correspondientes a unidades de ámbito territorial se cursarán dos solicitudes: Una, dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, con la simple relación al dorso de cuantos puestos se solicitan por riguroso orden de preferencia, y otra segunda, al respectivo Delegado, Director o Presidente, en la que, además de la citada relación, se alegarán los méritos que se estimen oportunos, según modelos (anexos II y III, respectivamente), publicados con la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Tercera.-Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días naturales, conados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, o en el de la respectiva unidad de ámbito territorial, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su

currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Quinta.-Por último, a efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 15.1, c) de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos, resolución de reconocimiento de grado personal o certificado extendido por la unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el nivel del puesto de trabajo que se estuviera desempeñando el 31 de diciembre de 1986.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

#### ANEJO QUE SE CITA

PUERTO DE TRABAJO	Nº.	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	LOCALIDAD	GRUPO	OTROS REQUISITOS
<b>MINISTERIO Y SUBSECRETARIA</b> <b>SECRETARIA GENERAL DE HACIENDA</b> Consejero Técnico	1	28	1.113.41	MADRID	A	
<b>DIRECCION GENERAL DE COORDINACION CON LAS HACIENDAS TERRITORIALES</b> SUBDIRECCION GENERAL DE ANALISIS, EVALUACION Y ESTADISTICA Jefe de Servicio	1	26	781.082	MADRID	A/B	Experiencia en dirección de personal, conocimientos de contabilidad pública, estadística e informática.
Jefe de Sección Escala A	2	24		MADRID	A/B	Conocimientos de contabilidad pública y estadística.
<b>DIRECCION GENERAL DE COSTES DE PERSONAL Y PENSIONES PUBLICAS</b> AREA DE INFORMATICA Vocel Asesor	1	26	2.061.000	MADRID	A	
<b>DIRECCION GENERAL DEL CENTRO INFORMATICO DEL PRESUPUESTO Y EL PLAN</b> Consejero Técnico adjunto Dirección	1	28	789.360	MADRID	A	Experiencia en informática, áreas de organización y planificación y nuevas tecnologías de la información.
Jefe de Sección de Sistemas Informáticos	1	24	615.234	MADRID	A/B	Experiencia demostrable en temas informáticos.
<b>DIRECCION GENERAL DE EXISTENCIAS</b> Consejero Técnico Proyectos Informáticos	1	28	1.061.286	MADRID	A	Amplia experiencia en diseño de sistemas de información.
Jefe Proyectos y Sistemas Informáticos	1	26	860.801	MADRID	A/B	Amplia experiencia en temas informáticos.
<b>SUBDIRECCION GENERAL APLICACIONES PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS (Disposición Transitoria 1ª y 2ª R.D. 222/1982)</b> Secretaría/Puesto de Trabajo Nivel 30	1	30	53.912	MADRID	B	Experiencia en máquina, taquigrafía y archivo.
<b>INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES</b> <b>ESCUELA DE LA HACIENDA PUBLICA</b> Subdirector Escuela Hacienda Pública	1	30	1.651.760	MADRID	A	
Director de Programa	1	26	613.259	MADRID	A/B	Titulado superior. Experiencia en gestión de personal y elaboración de presupuestos. Prácticas de organización de cursos.
Jefe de Sección Especial	1	24	227.719	MADRID	A/B	Experiencia en organización de cursos, en materia de presupuestos, contabilidad y control.
Jefe de Sección Escala A	1	24	--	MADRID	B	Experiencia dilatada en materia tributaria.
Secretaría/Puesto de Trabajo Nivel 26	1	26	610.010	MADRID	B/C	

PUESTO DE TRABAJO	Nº.	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	LOCALIDAD	GRUPO	OTROS REQUISITOS
<b>TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO CENTRAL</b>						
Ponente Decano	1	29	Sistema retributivo anterior	MADRID	A	Experiencia en materia tributaria.
Ponente Adjunto	1	28	"	MADRID	A	Idem.
<b>DIRECCION GENERAL DE DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES</b>						
Director de Programa	1	26	1.118.412	MADRID	A	Amplios conocimientos en materia de aduanas e impuestos especiales.
<b>INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO</b>						
<b>SUBDIRECCION GENERAL DE INTERVENCION Y FISCALIZACION</b>						
Jefe de Sección de Obras y Asuntos diversos	1	24	227.712	MADRID	B	Experiencia y conocimientos en estadística, contabilidad e informática.
<b>INTERVENCION DELEGADA EN EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES</b>						
Interventor Delegado	1	30	1.661.364	MADRID	A	Experiencia y conocimiento en intervención, fiscalización y contabilidad.
<b>INTERVENCION DELEGADA EN EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA</b>						
Interventor Delegado	1	30	2.118.600	MADRID	A	Idem.
<b>INTERVENCION DELEGADA EN EL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO</b>						
Interventor Delegado	1	30	1.661.364	MADRID	A	Idem.
<b>INTERVENCION DELEGADA EN EL MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. (Disposición Transitoria 1ª y 2ª R.D. 222/1987)</b>						
Interventor Delegado	1	30	Pte. Asig.	MADRID	A	Idem.
<b>INTERVENCION DELEGADA EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION</b>						
Interventor Delegado	1	30	2.118.600	MADRID	A	Idem.
<b>INTERVENCION DELEGADA EN EL FORPA</b>						
Interventor Delegado	1	30	1.661.364	MADRID	A	Experiencia y conocimientos en intervención, fiscalización y contabilidad.
<b>INTERVENCION DELEGADA EN LA ADMINISTRACION INSTITUCIONAL DE LA SANIDAD NACIONAL</b>						
Jefe de Sección Escala A	1	24	--	MADRID	B/C	Experiencia y conocimientos en intervención y fiscalización.
<b>SUBDIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y COORDINACION</b>						
Secretario/a Puesto de Trabajo Nivel 30	1	13	63.912	MADRID	D	Experiencia y conocimientos en tareas de archivo y secretaría.
<b>UNIDAD ENLACE INTERVENCION GENERAL DE LA DEFENSA</b>						
Secretario/a Puesto de Trabajo Nivel 30	1	13	63.912	MADRID	D	Idem.
<b>INTERVENCION DELEGADA EN EL CONSEJO DE ESTADO</b>						
Secretario/a Puesto de Trabajo Nivel 30	1	13	63.912	MADRID	D	Idem.
<b>INTERVENCION DELEGADA EN EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES</b>						
Secretario/a Puesto de Trabajo Nivel 30	1	13	63.912	MADRID	D	Idem.
<b>INTERVENCION DELEGADA SECRETARIA DE ESTADO PARA LAS COMUNIDADES EUROPEAS</b>						
Secretario/a Puesto de Trabajo Nivel 30	1	13	63.912	MADRID	D	Idem.

PUESTO DE TRABAJO	Nº.	NIVEL	COTIZACIÓN ESPECÍFICA	LOCALIDAD	GRUPO	OTROS REQUISITOS
<u>INTERVENCIÓN DELEGADA DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO Y POLÍTICA FINANCIERA</u> Secretaría Puesto de Trabajo Nivel 10	1	13	63.913	MADRID	D	Experiencia y conocimientos en tareas de archivo y secretaría.
<u>INTERVENCIÓN DELEGADA EN EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO</u> Secretaría Puesto de Trabajo Nivel 10	1	13	63.913	MADRID	D	Idem.
<u>INTERVENCIÓN DELEGADA INSTITUTO PROMOCIÓN PÚBLICA</u> Secretaría Puesto de Trabajo Nivel 10	1	13	63.913	MADRID	D	Idem.
<u>INTERVENCIÓN DELEGADA INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA</u> Secretaría Puesto de Trabajo Nivel 10	1	13	63.913	MADRID	D	Idem.
<u>INTERVENCIÓN DELEGADA INSTITUTO NACIONAL DE LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA</u> Secretaría Puesto de Trabajo Nivel 10	1	13	63.913	MADRID	D	Idem.
<u>INTERVENCIÓN DELEGADA CON EL CENTRO DE ESTUDIOS</u> Secretaría Puesto de Trabajo Nivel 10	1	13	63.913	MADRID	D	Idem.
<u>INTERVENCIÓN DELEGADA RADIO TELEVISIÓN ESPAÑOLA</u> Secretaría Puesto de Trabajo Nivel 10	1	13	63.913	MADRID	D	Idem.
<u>INTERVENCIÓN DELEGADA PATRIMONIO NACIONAL</u> Secretaría Puesto de Trabajo Nivel 10	1	13	63.913	MADRID	D	Idem.
<u>INTERVENCIÓN DELEGADA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA</u> Secretaría Puesto de Trabajo Nivel 10	1	13	63.913	MADRID	D	Experiencia y conocimientos en tareas de archivo y secretaría.
<u>INTERVENCIÓN TERRITORIAL EN LA DELEGACIÓN DE VALENCIA DE VALENCIA</u> Interventor Territorial	1	25	1.661.364	VALENCIA	A	Experiencia y conocimientos en intervención, fiscalización y contabilidad.
<u>INSPECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA GENERAL DE ESTADÍSTICA DE MUNICIPIOS</u> Jefe de Sección Escala A	1	24	--	MADRID	B	Conocimientos de informática.
<u>DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA TRIBUTARIA</u> Comisario Técnico Adjudicador al Director	1	28	1.489.908	MADRID	A	Conocimientos tributarios.
<u>DIRECCIÓN GENERAL EXPLOTACION</u> Adjudicador al Subdirector General	1	28	1.489.908	MADRID	A	Conocimientos informáticos y tributarios.
Técnico Sistemas	3	25	732.554	MADRID	A/B	Conocimientos sistemas informáticos.
<u>DIRECCIÓN GENERAL DE APLICACIONES</u> Adjudicador al Subdirector General	1	28	1.489.908	MADRID	A	Conocimientos tributarios.
Jefe de Servicio	1	26	1.347.024	MADRID	A	Conocimientos informáticos.
<u>DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN</u> Jefe de Sección Normal. y Racion. F. de Personal	1	24	940.312	MADRID	A/B	Gestión de personal funcionario y laboral.

PUESTO DE TRABAJO	Nº.	NIVEL	COTIZACIÓN ESTADÍSTICA	LOCALIDAD	GRUPO	OTROS REQUISITOS
<b><u>DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION</u></b>						
<b><u>SECRETARIA GENERAL</u></b>						
Consejero Técnico	1	28	980.000	MADRID	A	Licenciado en derecho y/o ciencias económicas. Experiencia en organización y métodos de trabajo, programación y elaboración de proyectos. Se realizará entrevista.
Secretario a Puesto de Trabajo Nivel 30	1	13	63.312	MADRID	D	Experiencia en mecanografía, archivo y trabajos de secretaría.
<b><u>DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y SERVICIOS</u></b>						
Consejero Técnico	1	28	1.136.000	MADRID	A	Licenciado en derecho y/o ciencias económicas. Experiencia en organización y métodos de trabajo, programación y elaboración de proyectos. Se realizará entrevista.
<b><u>DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS DE INICIATIVAS</u></b>						
Jefe de Sección Escala A	1	24	--	MADRID	E	
<b><u>INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA</u></b>						
<b><u>DIRECCION GENERAL</u></b>						
Consejero Técnico	1	28	963.264	MADRID	A	Redacción de un proyecto sobre planificación de actividades internacionales.
<b><u>DIRECCION GENERAL ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS Y SOCIALES</u></b>						
Consejero Técnico	3	28	963.264	MADRID	A	Redacción de un proyecto sobre planificación de algunas de las actividades de la Subdirección.
<b><u>SUBDIRECCION GENERAL ESTADISTICAS ECONOMICAS</u></b>						
Consejero Técnico	3	28	963.264	MADRID	A	Ideas.
<b><u>SUBDIRECCION GENERAL ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS</u></b>						
Consejero Técnico	1	28	963.264	MADRID	A	Ideas.
<b><u>SUBDIRECCION GENERAL ESTADISTICAS E INV. SOCIALES</u></b>						
Consejero Técnico	3	28	963.264	MADRID	A	Ideas.
<b><u>SUBDIRECCION GENERAL ESTADISTICAS AGRARIAS Y DE LOS SERVICIOS</u></b>						
Consejero Técnico	2	28	963.264	MADRID	A	Ideas.
<b><u>SUBDIRECCION GENERAL ESTADISTICAS INDUSTRIALES</u></b>						
Consejero Técnico	3	28	963.264	MADRID	A	Ideas.
<b><u>SUBDIRECCION GENERAL CUENTAS NACIONALES</u></b>						
Consejero Técnico	3	28	963.264	MADRID	A	Redacción de un proyecto sobre planificación de alguna de las actividades de la Subdirección.
<b><u>SUBDIRECCION GENERAL PROCESO DE DATOS</u></b>						
Jefe Area Inform. Consejero Técnico	3	28	1.064.000	MADRID	A	Amplia preparación informática. Redacción de un proyecto sobre planificación de alguna de las actividades de la Subdirección.
<b><u>SECRETARIA TECNICA</u></b>						
Consejero Técnico	1	28	963.264	MADRID	A	Redacción de un proyecto sobre planificación de alguna de las actividades de la Subdirección.

PUESTO DE TRABAJO	Nº.	NIVEL	CUMPLIMIENTO ESPECÍFICO.	LOCALIDAD	GRUPO	OTROS REQUISITOS
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION Y CUENTAS ECONOMICAS (Disp. Trans. 1º y 2º R.D. 222/87)</u> Subdirector General	1	30	Pte. Asig.	MADRID	A	Preparación específica en Estadística y alta cualificación en Cuentas Económicas.
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO</u> Jefe de la Asesoría Económica	1	30	987.540	MADRID	A	Especialización y experiencia en comercio exterior y dominio de dos idiomas extranjeros.
Personal Secretaria Secretario de Estado	1	15	158.412	MADRID	D	
<u>SECRETARIA GENERAL DE COMERCIO</u> <u>SUBDIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION COMERCIAL</u> Jefe de Sección Escala A	1	24	----	MADRID	B	Especialización en comercio exterior y dominio de un idioma extranjero.
<u>DIRECCION GENERAL DE TRANSACCIONES EXTERIORES</u> <u>SUBDIRECCION GENERAL DE TRANSACCIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES</u> Subdirector General	1	30	1.661.364	MADRID	A	Especialización y experiencia en comercio exterior y dominio de dos idiomas extranjeros.
<u>DIRECCION GENERAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA</u> Jefe de Sección Técnica	1	24	288.532	MADRID	A/B	Especialización en comercio exterior y dominio de un idioma extranjero.
<u>SECRETARIA GENERAL DE ESTUDIOS Y REGISTROS DE PRÁCTICAS RESTRICTIVAS DE LA COMPETENCIA</u> Subdirector General	1	30	1.661.364	MADRID	A	Especialización y experiencia en comercio exterior y dominio de dos idiomas extranjeros.
Jefe de Sección Escala A	1	24	----	MADRID	A/B	Especialización en comercio exterior y dominio de un idioma extranjero.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ANDALUCIA</u> <u>DELEGACION DE HACIENDA DE CORDOBA</u> Jefe Sección Nivel 23 (Ser. Perif.)	1	23	-	CORDOBA	B	Conocimientos Tributarios y Recaudación
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE GRANADA</u> Jefe Sección Aduanas e I.I.EE. Nivel 23	1	23	114.312	MOTRIL	B	Conocimientos en Gestión Aduanera
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE HUELVA</u> Jefe Dependencia de Informática	1	27	557.174	HUELVA	A	Conocimientos Informáticos, Tributarios y Contabilidad Pública
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE MALAGA</u> Jefe Sección de Inspección	1	23	106.912	MARBFILA	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G. de Inspección Financiera y Tributaria y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE SEVILLA</u> Ayudante de Archivo	1	17	-	SEVILLA	B/C	
Jefe Sección 1ª Gestión Tributaria	1	25	126.912	ADMON. DE NERVION	B	Conocimientos Tributarios
Jefe de Equipo de Apoyo	1	18	-	Idem. Idem.	B/C	Idem. Idem.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE JEREZ DE LA FRONTERA</u> Jefe Secretaria Administrativa (Inspección)	1	20	-	JEREZ DE LA FRONTE	B/C	Conocimientos Tributarios

PUESTO DE TRABAJO	Nº.	NIVEL	COMPENSACION ESPECÍFICA	LOCALIDAD	GRUPO	OTROS REQUISITOS
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ARAGON</b>						
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE ZARAGOZA</b>						
Jefe Servicio Asuntos Generales	1	25	204.117	ZARAGOZA	A	Conocimientos de personal e Intendencia
Jefe Sección Información y Asistencia al Contribuyente	1	23	171.012	ZARAGOZA	H	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección 1ª Liquidación Tributos Estatales	1	23	171.012	ZARAGOZA	B	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección 2ª Liquidación Tributos Estatales	1	23	171.012	ZARAGOZA	B	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección Nivel 23 (Ser. Perif.)	1	23	-	ZARAGOZA	B	Conocimientos en Materia de Letranas
Jefe Sección Adjunto Nivel 22	1	22	-	ZARAGOZA	B/C	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección Nivel 21 (Servicios Periféricos)	1	21	-	ZARAGOZA	B/C	Conocimientos Administrativos
Jefe de Equipo Información	1	21	-	ZARAGOZA	B/T	Conocimientos Tributarios
Jefe Equipo de Apoyo Nivel 20	1	20	-	ZARAGOZA	B/C	Conocimientos Tributarios
Jefe Equipo de Apoyo Nivel 18	1	18	-	ZARAGOZA	B/C	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección Nivel 21 (Servicios Periféricos)	1	21	-	ADMUN. LAS FUENTES	B/C	Conocimientos en materia de Personal e Intendencia
Jefe Equipo de Apoyo Nivel 20	1	20	-	ADMUN. LAS FUENTES	B/C	Conocimientos Tributarios
Administración de Hacienda Grupo 2	1	27	1.110.000	ADMUN. ARRABAL MUZTE SANTI DE IDEN	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección 1ª Gestión Tributaria	1	23	145.912	IDEN	B	Conocimientos Tributarios
Jefe Equipo de Apoyo Nivel 20	1	20	-	IDEN	B/C	Conocimientos Tributarios
Jefe Equipo de Apoyo Nivel 20	1	20	-	ADMUN. DELICIAS	B/C	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección Nivel 23 (Servicios Periféricos)	1	23	-	CALATAYUD	B	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección Nivel 21 (Servicios Periféricos)	1	21	-	CALATAYUD	B/C	Conocimientos Tributarios
Jefe de Sala	1	17	106.012	CALATAYUD	C/D	Conocimientos Tributarios e Informáticos.
Jefe Sección Nivel 23 (Servicios Periféricos)	1	23	-	HUELA DE LOS CABALLEROS	B	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección Nivel 21 (Servicios Periféricos)	1	21	-	HUELA DE LOS CABALLEROS	B/C	Conocimientos Tributarios
Jefe de Sala	1	17	106.012	HUELA DE LOS CABALLEROS	C/D	Conocimientos Tributarios e Informáticos.
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ASTURIAS</b>						
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE OVIEDO</b>						
Gestor de Recinto B	1	22	114.312	OVIEDO	B	Conocimientos Tributarios y Aduaneros
Jefe Secretaría Administrativa	1	25	-	OVIEDO	R	Experiencia en tramitación de expedientes
Jefe Sección Nivel 23 (Servicios Periféricos)	2	23	-	OVIEDO	E	Conocimientos Tributarios
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CANARIAS</b>						
Inspector Adjunto U.R.T.	1	20	839.508	STA. CRUZ TENERIFE	A	Conocimientos Aduaneros
Auditor Ayudante A	1	19	152.112	LAS PALMAS	B	Conocimientos Contabilidad Pública
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE LAS PALMAS</b>						
Jefe Unidad U.R.C.	1	25	1.037.900	LAS PALMAS	A	Conocimientos Aduaneros
Jefe Sección Censos Tributarios y Requerimientos	1	23	171.012	LAS PALMAS	B	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección Nivel 21 (Servicios Periféricos)	1	21	-	LAS PALMAS	B/C	Conocimientos Aduaneros
Gestor Viajeros A	1	20	70.212	LAS PALMAS (temporal)	B/C	Conocimientos Aduaneros
Gestor Viajeros B	1	18	70.212	LAS PALMAS	B/C	Conocimientos Aduaneros
Jefe Sección Nivel 23 (Servicios Periféricos)	1	23	-	LAS PALMAS	B	Conocimientos Contabilidad Pública
Jefe Sección Adjunto Nivel 22	1	22	-	LAS PALMAS	B/C	Conocimientos Tributarios
Jefe Equipo de Apoyo Nivel 20	1	20	-	LAS PALMAS	B/C	Conocimientos Tributarios
Jefe Equipo de Apoyo Nivel 20	1	20	-	LAS PALMAS	B/C	Conocimientos Aduaneros
Jefe Sección Nivel 23 (Servicios Periféricos)	2	23	-	STA. DE GUÍA	B	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección Nivel 23 (Servicios Periféricos)	2	23	-	SAN BARTOLOME TIRAJANA	B	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección Nivel 23 (Servicios Periféricos)	1	23	-	PUNTO ROSARIO	B	Conocimientos Tributarios
<b>DELEGACION DE HACIENDA STA. CRUZ DE TENERIFE</b>						
Jefe Secretaría Administrativa (Inspección)	1	21	-	STA. CRUZ TENERIFE	E	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección Nivel 23 (Servicios Periféricos)	1	23	-	STA. CRUZ TENERIFE	A	Conocimientos Tributarios

PUESTO DE TRABAJO	Nº.	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	LOCALIDAD	GRUPO	OTROS REQUISITOS
<b>DELEGACION DE H.O.A. ESPECIAL DE CASTILLA-LA MANCHA</b>						
Jefe Dependencia Regional Gestión Tributaria	1	29	1.661.364	TOLEDO	A	Conocimientos Tributarios
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE ALBACETE</b>						
Jefe Sección Comprobación y Selección	1	22	139.512	ALBACETE	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G. Inspección Financiera y Tributaria y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
Jefe Sección Escala B Nivel 22	1	22	-	MELLIN	B	Conocimientos tributarios
Jefe Sección Escala B Nivel 22	1	22	-	LA ROCA	B	Conocimientos tributarios
<b>DELEGACION DE H.O.A. ESPECIAL DE CASTILLA-LEON</b>						
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE SALAMANCA</b>						
Jefe Sección Nivel 20	1	20	-	BEJAR	B/C	
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE ZAMORA</b>						
Jefe Dependencia Gestión Tributaria	1	20	890.560	ZAMORA	A/B	Conoc. Tribut. y Gestión Tributaria
Jefe Equipo Apoyo Nivel 20	1	20	-	ZAMORA	B/C	
Jefe Equipo de Apoyo Nivel 18	1	18	-	ZAMORA	B/C	
Jefe Sección Escala B Nivel 22	1	22	-	BENAVENTE	B/C	Conocimientos Tributarios
Jefe de Sala	1	17	150.212	BENAVENTE	B/C	Conocimientos Informáticos
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CATALUÑA</b>						
Jefe Dependencia Regional Gestión Tributaria	1	29	2.004.298	BARCELONA	A	Conocimientos Tributarios
Adjunto Inspector Regional Permisarial	1	28	2.032.860	BARCELONA	A	Preparación Específica en comprobación de tributos atribuidos a la D.G. Inspección Financiera y Tributaria y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
Subinspector Adscrito a U.R.I.	3	22	240.312	BARCELONA	B	
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE BARCELONA</b>						
Jefe de Sección Adjunto Nivel 22	1	22	70.712	BARCELONA	B/C	Conocimientos tributarios
Jefe de Sección Inspección	1	24	159.412	PUEBLO NUEVO	F	Preparación específica en comprobación de Tributos atribuidos a la D.G. Inspección Financiera y Tributaria y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE TARRAGONA</b>						
Jefe de Equipo de Información	1	21	-	TARRAGONA	B	Conocimientos tributarios
Jefe de Sala	1	17	196.212	REUS	B/C	Conocimientos tributarios e informáticos.
Jefe Sección 1ª Gestión Tributaria	1	23	126.912	TORTOSA	B	Conocimientos tributarios.
Jefe Sección 1ª Gestión Tributaria	1	23	126.912	REUS	B	Idem.
Jefe Sección Nivel 23 (Serv. Perif.)	1	23	-	REUS	B	Idem.
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE GALICIA</b>						
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE PONENTE</b>						
Jefe Sección Grabación y Explotación	1	22	274.412	PONENTE	B/C	Conocimientos y experiencia en informática tributaria.
Jefe Sección Escala B Nivel 22	1	22	-	PONENTE	B/C	Conocimientos sobre mecanización de nóminas.
Jefe Sección Escala B Nivel 22	1	22	-	FUENTERRAS	B/C	Conocimientos tributarios.
Jefe Sección Escala B Nivel 22	1	22	-	TRIN	B/C	Idem.
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE MADRID</b>						
Subinspector U.R.I. -B	1	18	76.312	MADRID	B	Conocimientos Aduaneros.
Inspector Jefe U.R.I.	1	27	1.406.160	MADRID	A	Idem.
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE MADRID</b>						
Jefe Sección Nivel 24 (Serv. Perif.)	1	24	227.712	MADRID	A/B	Conocimientos tributarios.
Jefe Sección Adjunto Nivel 22	2	22	70.212	MADRID	B/C	Idem.
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE MURCIA</b>						
Jefe Sección Escala B Nivel 22	1	22	-	CARTAGENA	B	Conocimientos aduaneros.
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE MURCIA</b>						
Jefe Sección Grabación	1	23	240.312	MURCIA	B	Conocimientos informáticos

PUESTO DE TRABAJO	Nº.	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	LOCALIDAD	GRUPO	OTROS REQUISITOS
Jefe Sección Nivel 23 (Serv. Perif.)	1	23	—	MURCIA	B	Conocimientos tributarios.
Jefe Sección Adjunto Nivel 21	1	22	—	MURCIA	B/C	Idem.
Jefe Equipo Apoyo Nivel 20	2	20	—	MURCIA	B/C	Idem.
Jefe Equipo Apoyo Nivel 16	4	16	—	MURCIA	B/C	Idem.
Jefe de Sala	1	17	196.212	CITUA	B/C	Conocimientos informáticos.
Jefe de Equipo Nivel 18	1	18	—	CITUA	B/C	
Jefe Sección 1ª Gestión Tributaria	1	23	120.412	LEIDA	B	Conocimientos tributarios.
Jefe de Sala	1	17	196.212	LEIDA	B/C	Conocimientos informáticos.
Jefe Equipo de Apoyo Nivel 18	1	18	—	LEIDA	B/C	
Jefe Sección Nivel 23 (Serv. Perif.)	1	23	—	MULA	B	Conocimientos tributarios.
Jefe de Sala	1	17	196.212	MULA	B/C	Conocimientos informáticos.
Jefe Equipo de Apoyo Nivel 18	1	18	—	MULA	B/C	
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE NAVARRA</b>						
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE NAVARRA</b>						
Gestor Recinto B	1	27	114.412	VILLARREAL	B	Conocimientos aduaneros.
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE LA RIOJA</b>						
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE LA RIOJA</b>						
Jefe Sección Escala B Nivel 20	1	20	—	ORMAIZTEGUI	B/C	Conocimientos tributarios.
<b>DIRECCION TERRITORIAL DE ECONOMIA Y COMERCIO EN BALEARES</b>						
Director Territorial	1	29	293.390	PALMA DE MALLORCA	A	Experiencia y conocimientos en comercio exterior y dominio de los idiomas extranjeros.
<b>ORNO DE GESTION CATASTRAL Y COORDINACION TRIBUTARIA</b>						
Inspector Adscrito a Unidad	1	25	871.360	ALICANTE-PROVINCIA	A	
Jefe Sección Escala B Nivel 20	1	20	—	AVILA	B/C	
Jefe Sección de Gestión Nivel 22	1	22	177.312	BALEARES-PROVINCIA	B/C	
Jefe Área de Gestión G I	1	27	965.764	BARCELONA-PROVINCIA	A	
Jefe Sección Escala B Nivel 20	1	20	—	GIJON	B/C	
Inspector Adscrito a Unidad	1	25	871.360	GUADALAJARA	A	
Jefe Sección Escala B Nivel 20	1	20	—	LEON	B/C	
Adjunto Jefe Área de Gestión	1	26	571.104	MADRID-CAPITAL	A	
Jefe Sección Escala A Nivel 24	3	24	—	MADRID-CAPITAL	B	
Gerente GII	1	29	1.775.676	MALAGA-CAPITAL	A	
Jefe Sección Escala B Nivel 20	1	20	—	ORENSE	B/C	
Plazo de Gestión Nivel 22	1	22	—	PALENCIA	B/C	
Jefe Sección de Inspección	1	24	297.012	SEVILLA-CAPITAL	B	
Jefe Sección de Gestión Nivel 22	1	22	177.312	SORIA	B/C	
Gerente GII	1	29	1.775.676	VALENCIA-CAPITAL	A	
Gerente GII	1	29	1.775.676	VALENCIA-CAPITAL	A	
Jefe Servicio de Gestión	1	25	456.540	ZAMORA	A/B	
<b>INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL</b>						
<b>DIRECCION GENERAL FINANCIERA</b>						
Jefe de Área de Financiación Exterior	1	29	1.604.208	MADRID	A	Domnio de los idiomas inglés y francés. Experiencia en crédito oficial y financiación exterior.
<b>CONSEJO DE COMPENSACION DE SEGUROS</b>						
<b>DIRECCION TECNICA Y DE REASEGURO</b>						
Subdirector General Adjunto de Coordinación y Relaciones Internacionales.	1	29	1.604.208	MADRID	A	
Jefe Sección Escala A	2	24	—	MADRID	A/B	
<b>DIRECCION FINANCIERA</b>						
Jefe Sección Escala A	3	24	—	MADRID	A/B	
Jefe Sección C.C.S.	1	24	227.712	MADRID	A/B	

PUESTO DE TRABAJO	Nº.	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	LOCALIDAD	GRUPO	OTROS REQUISITOS
<u>SERVICIOS PERIFÉRICOS</u>						
<u>AVILA</u>						
Jefe Sección Nivel 18	1	18	—	SEVILLA	E/C	
<u>CASTILLA-LA MANCHA</u>						
Jefe Negociado Escala A	1	17	—	VALLADOLID	E/C	
<u>CATALUÑA</u>						
Jefe Sección Nivel 22	1	22	—	BARCELONA	D/C	
<u>CANTABRIA</u>						
Jefe Negociado Escala A	1	17	—	SANTANDER	E/C	
<u>EXTREMADURA</u>						
Jefe Negociado Escala A	1	17	—	CACERES	E/C	
<u>PAIS VASCO</u>						
Jefe Sección Nivel 22	1	22	—	BILBAO	E/C	
Jefe Sección Nivel 20	1	20	—	BILBAO	E/C	
<u>SECRETARIA ESTADO DE HACIENDA</u>						
<u>SECRETARIA Y DIRECTOR GABINETE</u>						
Asesor Ejecutivo	1	30	1.318.440	MADRID	A	Licenciado en Económicas. Amplios conocimientos del sector público, tanto en Ingresos como Gastos.
Vocal Asesor	1	30	1.318.440	MADRID	A	Conocimiento de las relaciones financieras entre España y la C.E.E
Consejero Técnico (Area Fiscal)	1	28	1.118.412	MADRID	A	Experto en temas fiscales.
Secretaria puesto de trabajo nivel 30	4	13	63.912	MADRID	C/D	Conocimiento tratamiento de textos.
<u>DIRECCION GENERAL DE GESTION TRIBUTARIA</u>						
Jefe Asesoría Gestión	1	30	1.661	MADRID	A	Conocimientos tributarios y Jurídicos.
Coordinador de Area	1	28	1.604	MADRID	A	Conocimientos tributarios
<u>Subdirección General Gestión Tributaria</u>						
Coordinador de Area	1	28	1.604	MADRID	A	Conocimientos tributarios
Coordinador de Area	1	28	1.318	MADRID	A	Conocimientos tributarios
<u>Subdirección General Programación Recursos</u>						
Consejero Técnico	1	28	1.118	MADRID	A	Conocimientos tributarios
<u>Subd. Gral. Censos y Coord. Informática</u>						
Coordinador de Area	1	28	1.604	MADRID	A	Conocimientos tributarios
Coordinador de Area	1	28	1.604	MADRID	A	Conocimientos tributarios
<u>Subd. Gral. Información y Asist. al Contrib.</u>						
Coordinador de Area	1	28	1.604	MADRID	A	Conocimientos tributarios
Coordinador de Area	1	28	1.316	MADRID	A	Conocimientos tributarios
<u>Subd. Gral. de Organización y Procedimientos</u>						
Coordinador de Area	1	28	1.604	MADRID	A	Conocimientos tributarios
Coordinador de Area	1	28	1.604	MADRID	A	Conocimientos tributarios